

Montevideo, 9 de diciembre de 2011.

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROF. PSIC. LUIS LEOPOLD
PRESENTE.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de la Facultad de Psicología para elevar la nómina de propuestas de programas que los integrantes de la Comisión Directiva del Instituto de Psicología Social, han entendido que se encuentran en condiciones de ser enviados a evaluadores externos a la Facultad de Psicología para su consideración y estudio.

Estas propuestas de programas se han elaborado de acuerdo a las pautas aprobadas oportunamente por el Consejo de la Facultad, contemplando los diversos componentes de las mismas.

Las propuestas de programas elaboradas son las siguientes:

- Programa de Psicología Social Comunitaria
- Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo
- Programa de Estudio de las Formaciones Subjetivas
- Programa de Estudios en Psicología Grupal e Institucional

Además de las propuestas de programas, estamos proponiendo incluir en el estudio como figura académica que pueda integrar el Instituto de Psicología Social, la propuesta del Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Esta figura académica ha sido aprobada en el Espacio Interdisciplinario de la UDELAR y se prevé su integración a un servicio universitario. Se propone que este Núcleo Interdisciplinario se integre a la Facultad de Psicología en el Instituto de Psicología Social, como una figura académica pertinente por su especificidad temática, carácter interdisciplinario y trayectoria de trabajo.

Por otra parte, entendemos que en el momento actual del proceso de construcción y fortalecimiento del Instituto de Psicología Social, es necesario insistir en una perspectiva colectiva de conformación y consolidación del mismo. Se pretende generar una figura académica clara y distinta a un posible reagrupamiento de estructuras anteriores a la actual transformación académica de la Facultad de Psicología. Señalamos que aún tenemos mucho camino por delante para avanzar en esta perspectiva y contamos con que las evaluaciones externas de las propuestas presentadas, más la continuidad de trabajo en esta línea, permitirán ajustar y precisar la formulación de los programas y núcleo interdisciplinario para lograr una organización del desarrollo académico del Instituto de Psicología Social creativa, ágil, flexible, integrada, articulada e intensamente productiva.

A continuación, se transcriben los nombres de docentes y profesionales que han desarrollado una trayectoria significativa en especificidades temáticas, disciplinarias y de gestión, que solicitamos que sean designados como evaluadores externos a la Facultad de Psicología de las propuestas de programas y núcleo interdisciplinario presentados en el Instituto de Psicología Social:

Dr. Antonio Lapalma (Lic. en Psicología, 1975, Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina. Doctor en Psicología, 1990, Universidad de Belgrano, Argentina. Profesor Asociado de la Cátedra de Psicología Comunitaria de la Universidad del Salvador – USAL. Profesor interino a cargo de la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UBA).

Dra. Susana Mallo (Doctora en Ciencias Sociales, 2010, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Actual Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay).

Dr. Gregory Randall (Responsable de la Comisión Sectorial de Investigación Científica).

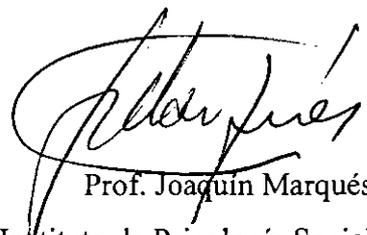
Dra. Alicia Sosa Abella (Médico, Doctora en Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay. Profesora Agregada del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay).

Dra. Sandra Leopold (Escuela Universitaria de Servicio Social, 1986, Universidad de la República, Uruguay. Doctora en Ciencias Sociales, 2007, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay).

Dr. Carlos Saavedra (Licenciado en Psicología. Psicólogo Social)

Dra. Delia Catullo Goldfarb (Profesora de Psicogerontología de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo).

Por Comisión Directiva del Instituto de Psicología Social



Prof. Joaquín Marqués
Instituto de Psicología Social